

192915



192915

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

CASABLANCAS HIGH DRAFT COMPANY LIMITED - de nacionalidad inglesa - domiciliada en Bolton Street, Salford 3, Manchester (Inglaterra),

por:

" Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles ".

-----:oOo:-----

M e m o r i a R e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a los mecanismos estiradores de fibras textiles y de un modo especial a la disposición de los condensadores y reductores del ancho de la mecha. Los reductores usuales, consisten generalmente en una pieza pris-

192915

3MA



mática que se apoya por una de sus caras sobre uno de los cilindros del mecanismo estirador y que presenta un hueco o cavidad en forma de embudo por dentro de la cual pasan las fibras que de esta manera se agrupan reduciendo el ancho de la mecha.

5

En la práctica se ha comprobado que cuando la mecha que se trabaja está muy atenuada, es decir con las fibras muy sueltas, como sucede con los mecanismos estiradores compuestos o dobles, puede desenhebrarse el reductor durante el trabajo, es decir, que las fibras pueden salir del embudo y avanzar por un lado del reductor y no a través del mismo.

10

Es prácticamente imposible advertir este desbordamiento de las fibras, por ser demasiado rápido e infrecuente, y la solución de esta dificultad que se obtiene con los perfeccionamientos objeto de esta patente, se basa en la siguiente teoría acerca de como se produce la irregularidad, aunque la finalidad de la patente no ha de considerarse limitada en modo alguno por tal teoría.

15

La cara de apoyo del reductor usual es curva, de manera que se adapte a la curvatura del cilindro en que se apoya, y así se forma una pinza ente el borde inferior de dicha cara del reductor y la superficie adyacente acanalada del cilindro. Las puntas de fibras sueltas quedan expuestas a ser prendidas en esta pinza, y, si están suficientemente entrelazadas con las demás fibras de la mecha, toda ella es arrastrada y forzada a pasar por debajo del reductor. Tan pronto como esto ocurre la mecha desvía el reductor de su trayectoria, y a partir de entonces continua avanzando por fuera de él.

20

25

Este defecto de los mecanismos usuales se remedia con los perfeccionamientos objeto de esta patente, según los cuales la cara del reductor que se apoya sobre el cilindro del mecanismo estirador, presenta un rebajado que en el lado corres

30



pondiente a la entrada del reductor, ocupa casi todo el ancho de este, dejando un espacio entre el reductor y la superficie contigua del cilindro, pero vá disminuyendo de profundidad hacia el borde opuesto de la cara de apoyo, correspondiente a la salida del reductor, hasta desaparecer completamente en este borde. Este rebajado puede practicarse si se desea en más de una cara del reductor.

En el plano adjunto se representan más detalladamente los perfeccionamientos objeto de esta patente, siendo:

La figura 1, un esquema de un mecanismo estirador usual.

La figura 2, una vista en perspectiva de un reductor usual.

La figura 3, un esquema de un mecanismo estirador con los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 4, una vista por debajo del reductor del mecanismo de la figura 3, mostrando la cara del reductor que descansa sobre el cilindro, y

La figura 5, una vista en perspectiva del mismo reductor.

Con relación ante todo al mecanismo usual que representan las figuras 1 y 2, se observará que el reductor consta de un cuerpo prismático triangular -1- con una cavidad -2- que forma embudo. La cara -3- del reductor -1- es de forma adecuada para adaptarse a la superficie de un cilindro acanalado de estiraje -4- que coopera con un cilindro -5-. Las fibras -6- pasan desde las correas o cintas -7- de un mecanismo de estiraje sistema Casablancas, a través del reductor -1-, y luego por entre el par de cilindros -4- y -5-. Puede ocurrir, como antes se ha indicado, que una fibra suelta -8- se salga de la mecha y penetre entre el extremo inferior -9- de la superficie

192915³MAY



de apoyo -3- del reductor y la superficie externa adyacente del cilindro acanalado -4-. Si la fibra -8- se desprende de la mecha, el accidente no tiene consecuencia; pero si la fibra o las fibras -8- estuvieran suficientemente entrelazadas con las demás fibras de la mecha -6-, esta última es arrastrada hacia abajo y forzada a pasar por debajo del cuerpo del reductor. La mecha desvía entonces el reductor lateralmente, y seguirá avanzando a través del par de cilindros -4- y -5- sin ser debidamente enhebrada dentro del reductor.

En las figuras 3, 4 y 5, se observará que el cuerpo del reductor, aún siendo de la misma forma general que el empleado hasta ahora habitualmente, tiene la cara que descansa sobre el cilindro acanalado -4- provista de un rebajado -10- que deja un espacio u holgura entre el borde -11- de la cara de apoyo adyacente al lado de entrada del reductor y la parte contigua del cilindro acanalado. El rebajado -10- cubre toda la anchura de la cara de apoyo, con excepción de dos nervaduras -12- y -13- que quedan en cada extremo de la cara. La profundidad de este rebajado vá disminuyendo hasta desaparecer completamente en el otro borde de la cara de apoyo que corresponde con la salida del reductor. Se comprende que de esta manera el reductor queda eficazmente apoyado por las dos nervaduras -12- y -13-, y también por el borde de la cara de apoyo adyacente a la salida del reductor, que está en contacto con el cilindro -4-.

Al estirar con el mecanismo expuesto en las figuras 3 a 5, cualquier fibra suelta que penetre en la holgura -10- no quedará prendida entre el reductor y el cilindro acanalado -4-, ni será arrastrada por debajo del reductor, como sucede en el mecanismo estirador usual.



192915

Es posible desde luego construir reductores diferentes de los antes descritos, y estos perfeccionamientos pueden aplicarse a ellos. Por ejemplo, puede hacerse un reductor con un cuerpo de forma prismática de base triangular más rigurosa, con la abertura de salida situada en una sola cara del cuerpo del reductor. En este caso, las dos caras contiguas al par de cilindros estiradores asociados, son esencialmente similares, y es preferible disponer rebajados en ambas caras adyacentes.

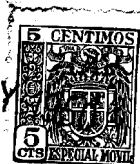
Con respecto a la forma de realización expuesta en la figura 3, se entiende que el reductor representado podría emplearse en posición invertida, es decir, con la ranura para enhebrar la mecha dispuesta en la parte inferior y que también en este caso se obtendrían las mismas ventajas.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles que consisten en aplicar a estos mecanismos un reductor del ancho de la mecha de forma prismática aproximadamente triangular, el cual presenta en la cara o caras de apoyo sobre los cilindros del mecanismo estirador, un rebajado que ocupa casi todo el ancho de dicha cara, de manera que quede un espacio entre el borde de dicha cara del reductor correspondiente al lado de entrada y la superficie contigua del cilindro sobre el cual se apoya, disminuyendo la profundidad de este rebajado hasta desaparecer completamente en el lado de salida del reductor.

2.- Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles según la reivindicación anterior, caracterizados porque en cada extremo de la cara rebajada



- 3 MAY

- 6 - 192915

del reductor queda un nervio o resalto por el que se apoya el reductor sobre el cilindro.

3.- Perfeccionamientos en los mecanismos estiradores de fibras textiles.

5

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 3 MAY. 1950

P.A.

JOSÉ M. BOLIBAR

192915

192915

3 MAY 1928



Casablancas High Draft Company Limited.

1 hoja.

FIG. 1.

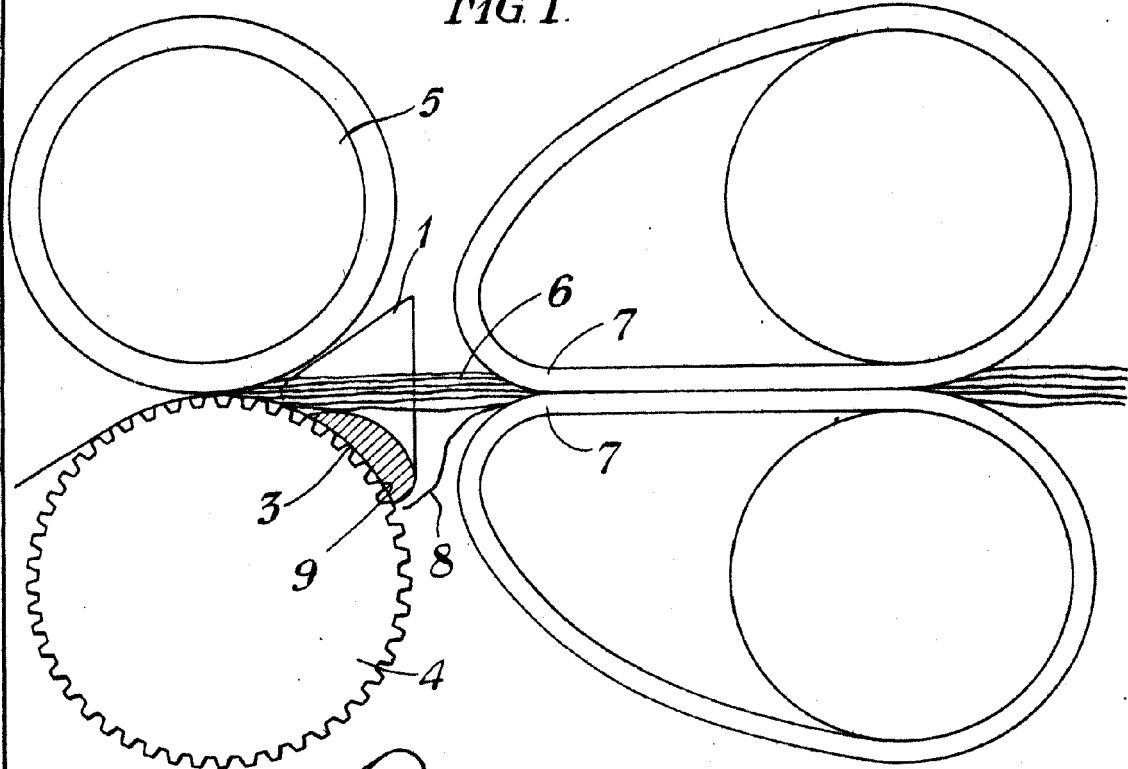
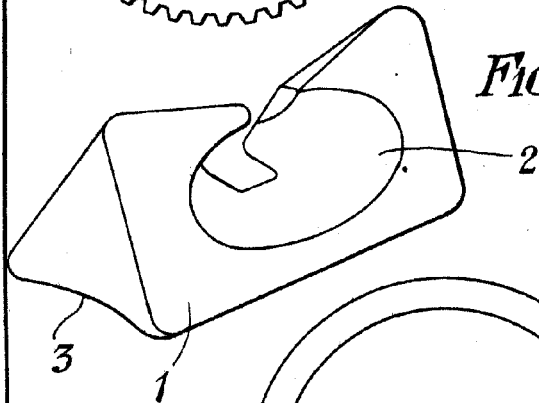


FIG. 2.



192915
FIG. 4.

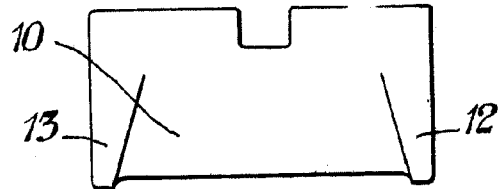


FIG. 3.

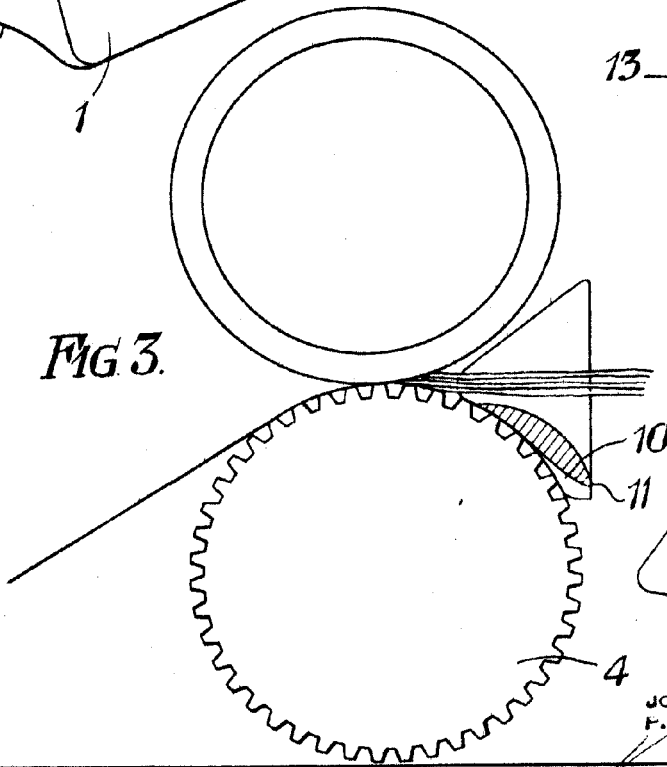
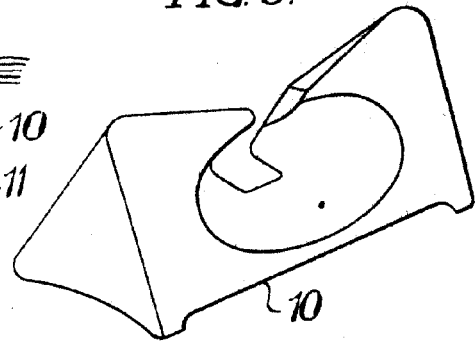


FIG. 5.



P.A.
JOSE M. BOLIBAR
F. B.

